

Próxima publicación: 3 de agosto de 2026

## CONTENIDO

I.	Objetivo .....	2
II.	Ficha metodológica.....	2
III.	Principales resultados preliminares de enero a junio de 2025.....	3

## I. OBJETIVO

Proporcionar información de la mortalidad de la población y sus causas para contribuir al conocimiento de la dinámica demográfica, con énfasis en las defunciones identificadas como agresiones en la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE-10).

## II. FICHA METODOLÓGICA

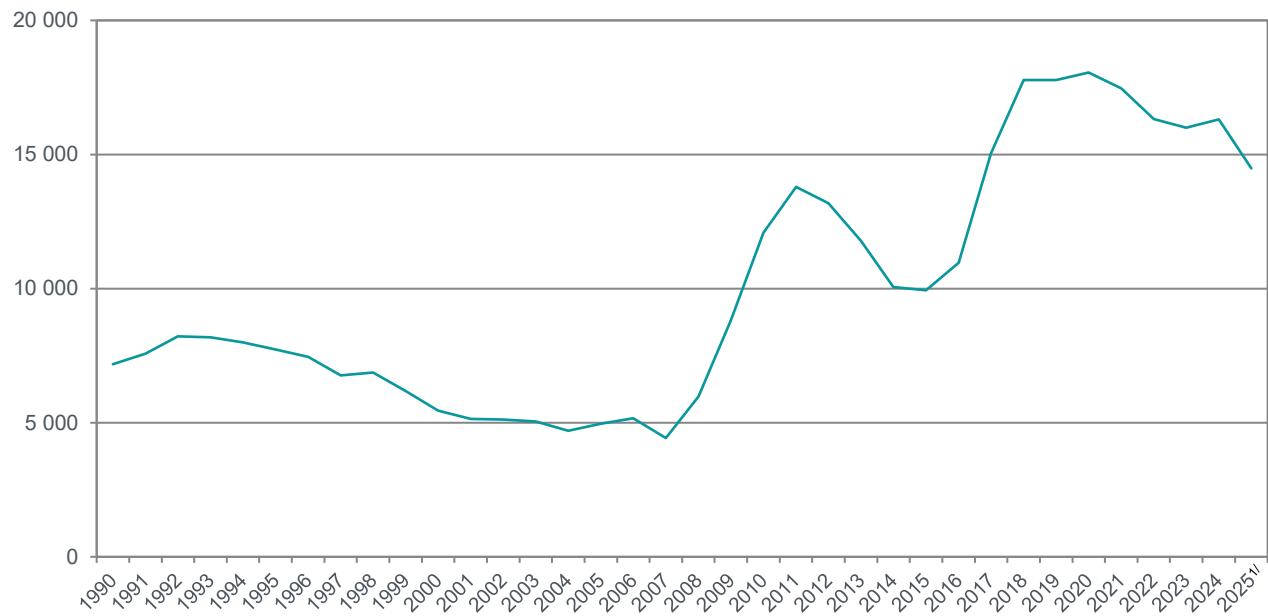
Periodicidad	Primer semestre del año
Diseño conceptual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cobertura temática: De la defunción De la (el) fallecida(o)</li> <li>- Clasificadores utilizados: Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE-10), Organización Mundial de la Salud (OMS) Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades Sistema Nacional de Clasificaciones de Ocupaciones (SINCO)</li> </ul>
Cobertura temporal	La información definitiva a partir de 1990 está disponible en formato de microdatos y de tabulados interactivos.
Cobertura geográfica	Se captan las defunciones registradas en todo el país en el Sistema de Registro Civil, así como las defunciones accidentales y violentas en las que intervienen el Servicio Médico Forense o sus equivalentes y el Ministerio Público.
Desglose geográfico	Entidad federativa, municipio o demarcación territorial y localidad
Procedimiento de captación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formato de captación: Certificado de defunción Acta de defunción Cuaderno estadístico de defunciones</li> <li>- Unidad de observación: Defunciones registradas en el país</li> <li>- Institución que capta el registro: Registro Civil Servicio Médico Forense Agencias del Ministerio Público</li> </ul>
Metodología	<p>El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) capta la información para generar las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) de manera directa en las Oficinas del Registro Civil (certificados y actas de defunción), en las Agencias del Ministerio Público (cuadernos estadísticos de defunción) y, a partir de 2015, en los Servicios Médicos Forenses los certificados de defunción, que en su mayoría corresponden a muertes accidentales y violentas (causas externas). Los instrumentos referidos corresponden a registros administrativos que incluyen decesos por causas externas a la persona. El certificado de defunción es el principal instrumento de captación y se complementa con las actas de defunción y con los cuadernos estadísticos de defunción. En algunas ocasiones la información de los últimos permite ratificar o rectificar el tipo de defunción, plasmado en el certificado de defunción.</p> <p>El INEGI utiliza la CIE-10, para la codificación estandarizada de la causa básica de la muerte. Los presuntos homicidios corresponden a las causas básicas de la defunción en el rango de códigos X85 a Y09, un subconjunto de las EDR. Estos abarcan defunciones por agresiones, maltrato o negligencia. Nótese que el uso de la CIE-10 tiene fines estadísticos y no implica determinaciones legales ni penales. Los presuntos homicidios forman parte de las defunciones accidentales y violentas. Para clasificarlos se consideran tres elementos: las causas de la defunción (afecciones y lesiones), el tipo de defunción y el motivo de la lesión que registra la o el médico en el certificado de defunción. Estos elementos son fundamentales para distinguir entre un presunto homicidio, un accidente o un suicidio. Sin embargo, en algunos casos, la o el médico que certifica la defunción puede no contar con información suficiente para determinar si el acto tuvo la intención de causar la muerte.</p> <p>Los hechos vinculados a presuntos homicidios pueden relacionarse con agresiones directas para provocar un daño a otra persona. Estas, de manera determinante, constituyen la causa de la muerte. El proceso de codificación de la causa de la defunción muestra que los principales medios o mecanismos que se emplean en los presuntos homicidios en México son las armas de fuego y los objetos cortantes (armas blancas).</p>

	<p>La información que se consigna en el certificado de defunción corresponde a un registro de salud. Lo anterior no ofrece elementos para clasificar las defunciones en el marco de la legislación penal. Por esta razón no pueden identificarse delitos como el feminicidio en el universo de presuntos homicidios cometidos contra personas del sexo femenino. Esta calificación es competencia de las autoridades de justicia penal.</p>
Nota a las y los usuarios	<p>Las fuentes informantes que contribuyeron con información corresponden a 188 Oficialías del Registro Civil, 95 Servicios Médicos Forenses y 128 Agencias del Ministerio Público que tuvieron, al menos, un registro de defunción por agresión (presunto homicidio).</p>

### III. PRINCIPALES RESULTADOS PRELIMINARES DE ENERO A JUNIO DE 2025

De enero a junio de 2025 se registraron, de forma preliminar, 14 488 presuntos homicidios en México. Estos corresponden a una tasa de 11.1 presuntos homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional. La tasa fue menor a la definitiva del mismo periodo en 2024, que fue de 12.6. Con la finalidad de facilitar la comparación con años anteriores, se presenta la serie histórica de la estadística definitiva de presuntos homicidios de los primeros semestres de 1990 a 2024 (ver gráficas 1 y 2).

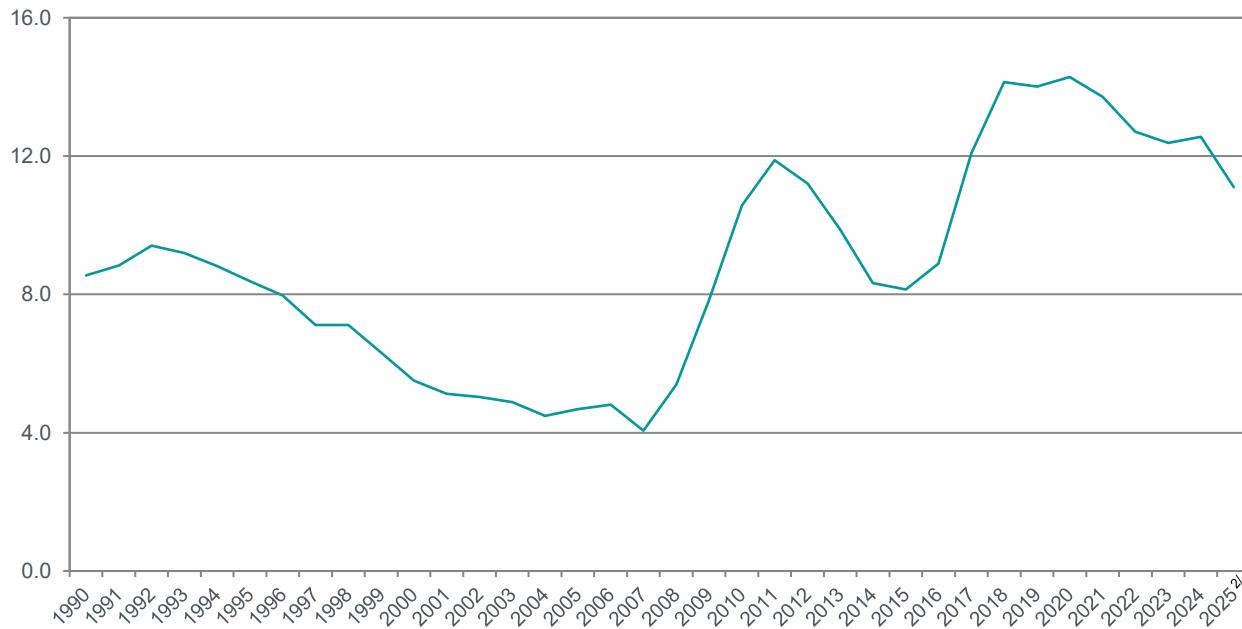
Gráfica 1  
**Número de defunciones por presunto homicidio**  
 enero-junio de 1990-2025<sup>1/</sup>  
 (defunciones)



<sup>1/</sup> La información de 2025 es preliminar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), enero-junio de 1990 a 2025.

Gráfica 2  
**Tasa de defunciones por presunto homicidio por cada 100 mil habitantes<sup>1/</sup>**  
 enero-junio 1990-2025<sup>2/</sup>  
 (defunciones)



<sup>1/</sup> La tasa bruta de defunciones registradas por cada 100 mil habitantes se presenta como referencia para facilitar la comparación entre años. El denominador para el cálculo de la tasa para el periodo 1990 a 2019 se generó a partir de la Conciliación Demográfica 1950 a 2019 del Consejo Nacional de Población. El denominador de los años 2020 a 2025 corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas. La población está referida al 30 de marzo del año correspondiente.

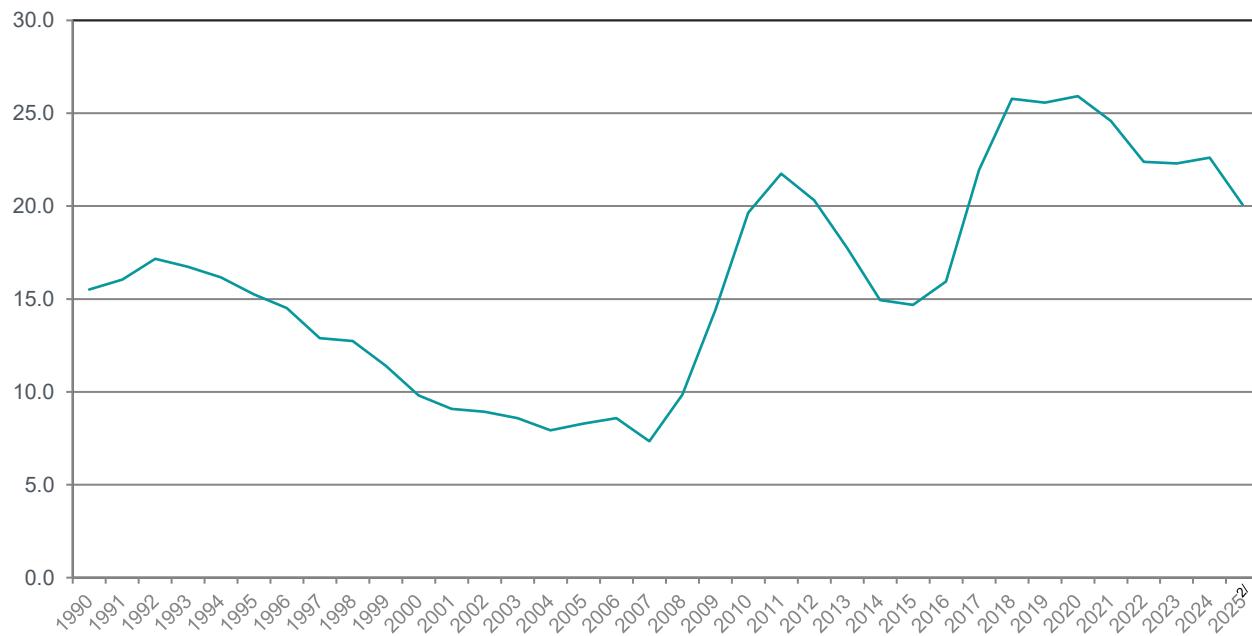
<sup>2/</sup> La información de 2025 es preliminar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), enero-junio de 1990 a 2025.

A continuación, se muestran las gráficas de las tasas de presuntos homicidios por cada 100 mil habitantes para el periodo de referencia, para mujeres y hombres. Las tasas con corte semestral, según sexo, representan una proporción de la magnitud que corresponde a las tasas anuales, tanto preliminares como definitivas.

En el caso de los hombres, en el primer semestre de 2025, la tasa fue de 20.1 presuntos homicidios por cada 100 mil. Con respecto al mismo periodo de 2024, se observa una disminución en la tasa de 2.5 respecto a la información definitiva, ya que en ese año fue de 22.6 (ver gráfica 3).

Gráfica 3  
**Tasa de defunciones por presunto homicidio por cada 100 mil hombres<sup>1/</sup>**  
 enero-junio 1990-2025<sup>2/</sup>  
 (defunciones)

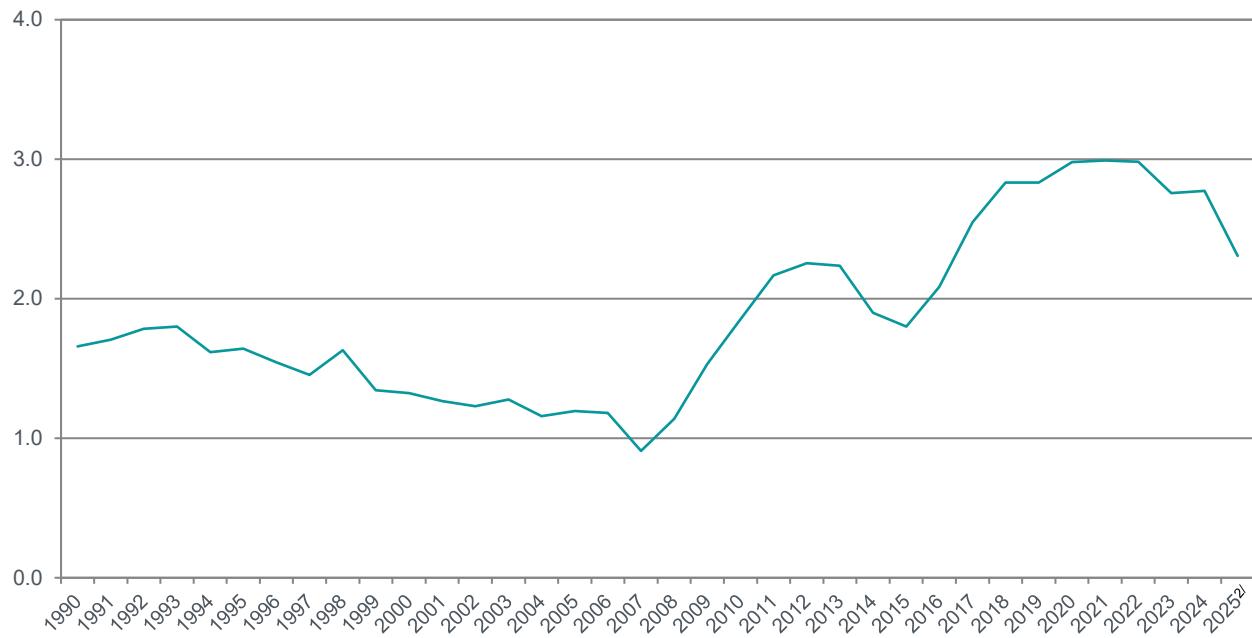


<sup>1/</sup> La tasa bruta de defunciones registradas por cada 100 mil habitantes se presenta como referencia para facilitar la comparación entre años. El denominador para el cálculo de la tasa para el periodo 1990 a 2019 se generó a partir de la Conciliación Demográfica 1950 a 2019 del Consejo Nacional de Población. El denominador de los años 2020 a 2025 corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas. La población está referida al 30 de marzo del año correspondiente.

<sup>2/</sup> La información de 2025 es preliminar.

En el caso de las mujeres, la tasa fue de 2.3 presuntos homicidios por cada 100 mil, en el primer semestre de 2025. Esta fue menor a la tasa registrada para el mismo periodo de 2024, que fue de 2.8 (ver gráfica 4).

Gráfica 4  
**Tasa de defunciones por presunto homicidio por cada 100 mil mujeres<sup>1/</sup>**  
 enero-junio de 1990-2025<sup>2/</sup>  
 (defunciones)



<sup>1/</sup> La tasa bruta de defunciones registradas por cada 100 mil habitantes se presenta como referencia para facilitar la comparación entre años. El denominador para el cálculo de la tasa para el periodo 1990 a 2019 se generó a partir de la Conciliación Demográfica 1950 a 2019 del Consejo Nacional de Población. El denominador de los años 2020 a 2025 corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas. La población está referida al 30 de marzo del año correspondiente.

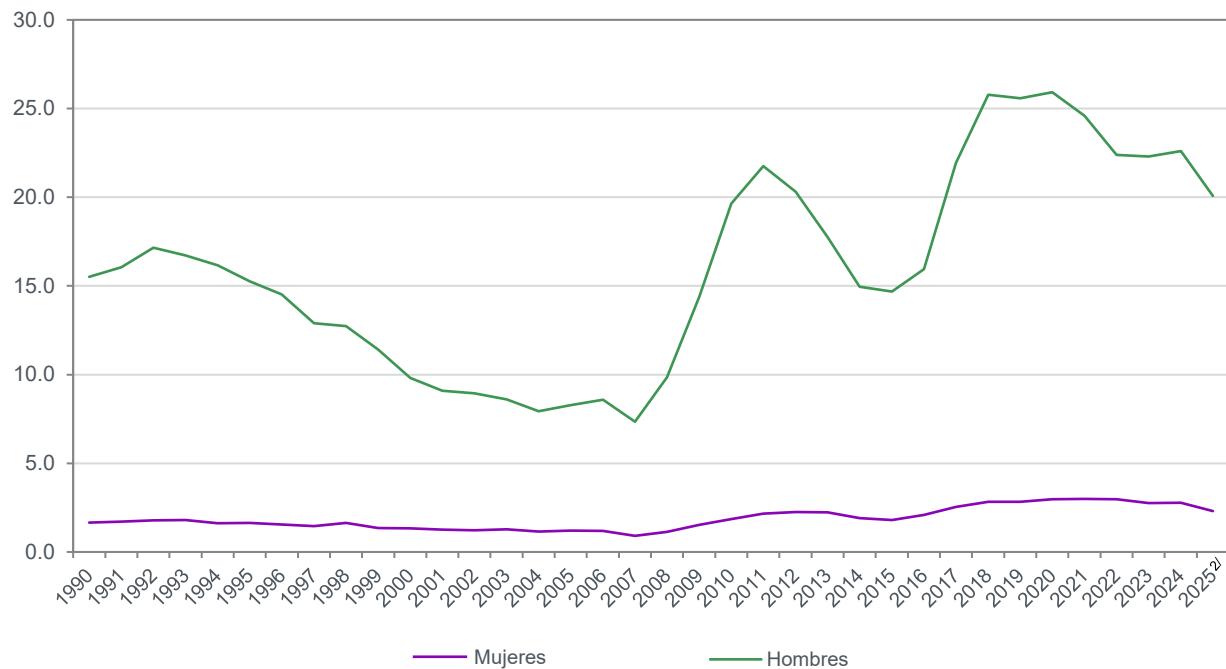
<sup>2/</sup> La información de 2025 es preliminar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), enero-junio de 1990 a 2025.

Gráfica 5

**Tasa de defunciones por presunto homicidio por cada 100 mil habitantes, según sexo<sup>1/</sup>**enero-junio 1990-2025<sup>2/</sup>

(defunciones)



<sup>1/</sup> La tasa bruta de defunciones registradas por cada 100 mil habitantes se presenta como referencia para facilitar la comparación entre años. El denominador para el cálculo de la tasa para el periodo 1990 a 2019 se generó a partir de la Conciliación Demográfica 1950 a 2019 del Consejo Nacional de Población. El denominador de los años 2020 a 2025 corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas. La población está referida al 30 de marzo del año correspondiente.

<sup>2/</sup> La información de 2025 es preliminar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), enero-junio de 1990 a 2025.

A continuación, en la tabla 1 se muestran las cifras definitivas de presuntos homicidios registrados de enero a junio de 1990 a 2024 y el dato preliminar de 2025 del mismo periodo, desagregado según sexo.

Tabla 1  
**Presuntos homicidios, según año de registro y sexo**  
 enero-junio de 1990-2025<sup>1/</sup>  
 (defunciones)

Año de registro	Total	Mujer	Hombre	No especificado
1990	7 187	704	6 460	23
1991	7 575	738	6 814	23
1992	8 222	787	7 420	15
1993	8 183	809	7 365	9
1994	7 988	740	7 243	5
1995	7 725	764	6 954	7
1996	7 459	731	6 722	6
1997	6 765	699	6 058	8
1998	6 867	797	6 068	2
1999	6 179	666	5 506	7
2000	5 456	665	4 784	7
2001	5 143	645	4 487	11
2002	5 119	636	4 477	6
2003	5 045	670	4 362	13
2004	4 698	617	4 077	4
2005	4 962	646	4 308	8
2006	5 169	648	4 517	4
2007	4 428	507	3 917	4
2008	5 978	647	5 328	3
2009	8 821	882	7 917	22
2010	12 086	1 084	10 979	23
2011	13 788	1 285	12 339	164
2012	13 181	1 355	11 694	132
2013	11 774	1 361	10 356	57
2014	10 054	1 171	8 829	54
2015	9 941	1 122	8 771	48
2016	10 963	1 312	9 619	32
2017	15 042	1 618	13 368	56
2018	17 772	1 817	15 871	84
2019	17 776	1 834	15 898	44
2020	18 057	1 929	15 982	146
2021	17 462	1 951	15 273	238
2022	16 316	1 961	14 020	335
2023	15 995	1 824	14 045	126
2024	16 306	1 844	14 320	142
2025 <sup>1/</sup>	14 488	1 542	12 781	165

<sup>1/</sup> La información de 2025 es preliminar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), enero-junio de 1990 a 2025.

A continuación, en la tabla 2 se muestra el desglose según la causa «que incluye el medio o mecanismo que se usó para provocar la muerte de la persona» de los presuntos homicidios durante el periodo de referencia. El principal medio especificado que se usó para provocar la muerte fue *disparo con arma de fuego* (10 423, que representó 71.9 %). Siguió el de *armas punzocortantes* (1 278, que representó 8.8 %).

Tabla 2  
**Presuntos homicidios registrados de enero a junio, según causa desglosada de la defunción y sexo**  
 enero-junio de 2025<sup>1/</sup>

Causa de la defunción	Total	Mujeres	Hombres	No especificado
X85 Agresión con drogas, medicamentos y sustancias biológicas	2	2	0	0
X88 Agresión con gases y vapores	5	2	3	0
X89 Agresión con otros productos químicos y sustancias nocivas especificadas	1	0	1	0
X90 Agresión con productos químicos y sustancias nocivas no especificadas	2	0	2	0
X91 Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	913	186	721	6
X92 Agresión por ahogamiento y sumersión	15	3	12	0
X93 Agresión con disparo de arma corta	35	4	31	0
X94 Agresión con disparo de rifle, escopeta y arma larga	16	2	14	0
X95 Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas	10 372	970	9 376	26
X96 Agresión con material explosivo	11	1	9	1
X97 Agresión con humo, fuego y llamas	90	12	74	4
X98 Agresión con vapor de agua, vapores y objetos calientes	2	0	2	0
X99 Agresión con objeto cortante	1 278	174	1 095	9
Y00 Agresión con objeto romo o sin filo	153	22	131	0
Y01 Agresión por empujón desde un lugar elevado	1	1	0	0
Y03 Agresión por colisión de vehículo de motor	4	1	3	0
Y04 Agresión con fuerza corporal	43	5	38	0
Y06 Negligencia y abandono	5	1	4	0
Y07 Otros síndromes de maltrato	4	3	1	0
Y08 Agresión por otros medios especificados	14	0	14	0
Y09 Agresión por medios no especificados	1 522	153	1 250	119
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>14 488</b>	<b>1 542</b>	<b>12 781</b>	<b>165</b>

<sup>1/</sup> Información preliminar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), enero-junio de 2025.

Los registros de las agresiones por medios no especificados, conforme a lo consignado en el certificado de defunción, resultan de la falta de elementos para identificar el medio que utilizó la persona agresora para generar la lesión que condujo a la muerte de la persona agredida.

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*

